

Depósito legal: ppi 201502ZU4635

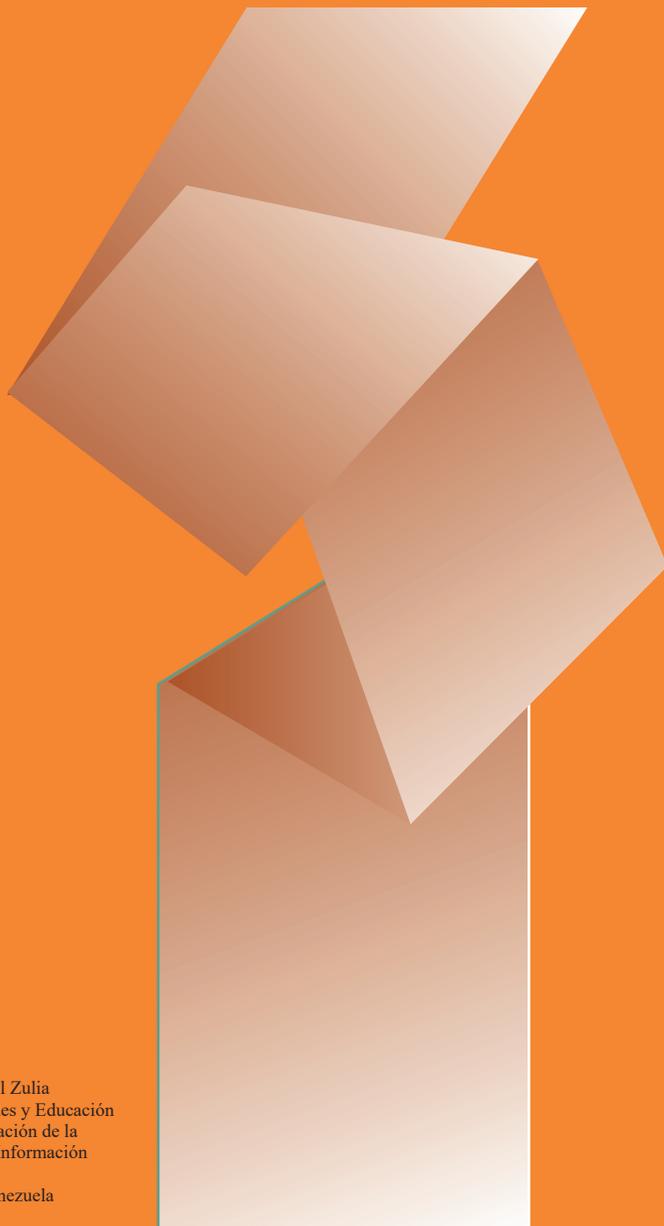
Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

Depósito Legal: pp 200402ZU1627 ISSN:1690-7582

Q U Ó R U M

ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela



Incidencia de la educación y los medios masivos en la formación de una ciudadanía ecológica

Mariela Rojas¹, Orlando Villalobos Finol²

Resumen

Hace ya medio siglo, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo en 1972, se advirtió el importante papel de la educación y de los medios masivos, para frenar el deterioro del ambiente. Esta investigación se plantea como objetivo descubrir los aportes de la educación y la difusión de noticias ambientales en la construcción de ciudadanía, tomando como base la investigación cualitativa. Se aplicó el método biográfico, específicamente, el relato de vida, para cumplir con el objetivo propuesto, arrojando entre las conclusiones la poca efectividad que han tenido los llamados realizados por organismos internacionales para garantizar que la ciudadanía reciba una adecuada educación e información en materia ambiental/ecológica.

Palabras clave: Medios masivos, ciudadanía, educación, ambiente.

Recibido: Junio 2023 – Aceptado: Julio 2023

- 1 Profesora de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia. Mariela67@gmail.com
- 2 Profesor e investigador de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia. Orlandovillalobos26@gmail.com



The impact of education and mass media on the formation of an ecological citizenship

Abstract

Already half a century ago, at the United Nations Conference on the Human Environment held in Stockholm in 1972, the important role of education and mass media was warned to stop environmental deterioration. This research aims to discover the contributions of education and the diffusion of environmental news in the construction of citizenship, based on qualitative research. The biographical method was applied, specifically the life story, to achieve the proposed objective, leaving the little effectiveness that the calls made by international organizations have had to ensure the citizens receive adequate education and information on environmental/ecological issues among the conclusions

Keywords: mass media, citizenship, education, environment.

1. El punto de partida. Una ciudadanía responsable

“A ser ciudadano se aprende, como casi todo lo que es importante en la vida”. Partimos de esta aseveración de Adela Cortina (1997: 43) para vincular la educación ambiental con la construcción de una ciudadanía comprometida con todo lo que le rodea. Y nada mejor que los medios masivos de comunicación, para formar parte de ese proceso educativo.

Desde los medios masivos se transmiten noticias y es de esperarse que se vaya moldeando la arcilla hasta lograr un ciudadano ambiental. Nos preguntamos: ¿La educación ambiental formal y las noticias que transmiten los medios siembran valores en la conciencia del ciudadano?

Esta investigación se plantea como objetivo establecer los aportes de la educación y la difusión de noticias ambientales en la construcción de ciudadanía. Se parte del principio 19 de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo en 1972, donde se establece que la educación ambiental y los medios de comunicación de masas son indispensables para frenar el deterioro del ambiente.

Por ello, nos situamos en una investigación cualitativa, para construir conocimiento a partir de la realidad observada. “El laboratorio de la

investigación cualitativa es la vida cotidiana y a ésta no puede metérsela en un tubo de ensayo, prenderla, apagarla, manipularla o echarla por la alcantarilla” (Morse, 2003: 28).

Se aplicará el método biográfico, específicamente, el relato de vida, para cumplir con el objetivo propuesto, con una muestra intencional que abarca un total de diez entrevistados, entre periodistas/editores de medios, ambientalistas, indígenas y ciudadanos comunes.

2. El derecho a la educación ambiental y los medios masivos

Hace ya medio siglo, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo en 1972, la educación ambiental comenzó a ser indispensable, en vista del avance de la crisis del entorno, que mostraba síntomas que la hacían indetenible

“Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada, y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio ambiente en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio ambiente humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo” (Naciones Unidas, 1972: 5).

En este principio, número 19, se vincula a los medios masivos con la educación ambiental, como un factor fundamental. En la declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental, celebrada en 1977, organizada por la Unesco y el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), también se establece la responsabilidad de los medios en este tema.

“Los medios de comunicación social han de desempeñar también un papel fundamental en la educación ambiental. Por su gran flexibilidad y poder de penetración, la radio, la televisión y la prensa son instrumentos muy eficaces para llegar a un público amplio y diversificado en importantes sectores de la población y también a determinados grupos sociales que, por diversas razones (inaccesibilidad geográfica, diversidad lingüística) están al margen

de los circuitos educativos tradicionales” (Unesco, 1980: 33).

Al respecto Leff (1998) advierte que tanto la educación y la formación ambiental fueron concebidas, desde Tbilisi, como un proceso de construcción de un saber interdisciplinario y de nuevos métodos holísticos para analizar los complejos procesos socioambientales que emergen del cambio global. Dice Leff (1998) que “la complejidad y la profundidad de estos principios se están trivializando y simplificando, reduciendo la educación ambiental a acciones de concientización ciudadana” (Leff, 1998:190).

Por ello, plantea que la educación formal se ha limitado a internalizar los valores de conservación de la naturaleza y en ese sentido indica que la educación interdisciplinaria, entendida como la formación de mentalidades y habilidades para aprehender la realidad compleja, se ha reducido a la incorporación de una conciencia ecológica en el currículum tradicional:

“Los valores ambientales se inculcan por diferentes medios (y no sólo dentro de los procesos educativos formales), produciendo efectos educativos. Estos valores van desde los principios ecológicos generales (comportamientos en armonía con la naturaleza) y una nueva ética política (apertura hacia la pluralidad política y la tolerancia hacia el otro), hasta los nuevos derechos colectivos y los intereses sociales asociados a la reapropiación de la naturaleza y la redefinición de estilos de vida diversos, que rompen con la homogeneidad y centralización del poder en el orden económico, político y cultural dominante” (Leff, 1998: 207).

Ya desde Estocolmo y Tbilisi se viene advirtiendo la necesidad de hacer buen uso de los medios, como una de las bases de la educación ambiental, dado que no solo se les atribuye la tarea de difundir información, sino de contribuir en la formación de una ciudadanía responsable y comprometida con el cuidado del ambiente.

“La educación ambiental debería diseñar y poner en marcha un plan de comunicación y educación que promueva, entre otros aspectos, la incorporación activa de los medios de difusión masiva y de la formación ambiental de los diferentes actores y de grupos profesionales”. (Febres-Cordero y Floriani, 2003: 156).

Cabe preguntarse, entonces, ¿Cuál es el papel de los medios en la educación ambiental? ¿Han atendido efectividad los llamados destinados a establecer una conexión directa con la educación ambiental?

En lo que se refiere a la agenda periodística dedicada al tema ecológico, González (2007: 48) indica que “la característica por excelencia del periodismo ambiental es el desprecio que le manifiestan los dueños de los medios por dos situaciones bien definidas: primeramente, su ejercicio pone en riesgo los intereses de sus anunciantes”, y en segundo término, el periodismo ambiental, a decir de algunos empresarios, no vende.

Admite que aunque se han abierto espacios especializados, estos aún carecen de un lugar informativo constante; de un tratamiento profundo y responsable que vaya más allá del sensacionalismo y la catástrofe; de una concepción integral que vincule la nota ambiental con la repercusión social a escala humana, ya sea en materia de salud, educación, seguridad, cultura o economía, y de una valorización por parte de los mismos profesionales de la comunicación.

Es justamente en este punto, donde se centra nuestra investigación, ya que se busca conocer los aportes de la educación y la difusión de noticias ambientales en la construcción de la ciudadanía ambiental.

3. La ciudadanía ambiental

Según Adela Cortina (1997) el concepto de ciudadanía se gestó en Grecia:

“Es ciudadano aquel que en una comunidad política goza no solo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no solo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)” (Cortina, 1997:58).

Hopenhayn expone que “la ciudadanía se asocia a mecanismos y sentimientos de pertenencia del individuo a una comunidad o nación, y a la participación de los sujetos en la ‘cosa pública’ y en la definición de proyectos de sociedad” (Villalobos, 2007: 74).

El término inclusión es pieza fundamental en la definición de ciudadanía, puesto que la persona excluida del proceso social y político, en los hechos, pierde su condición ciudadana, se desciudadaniza, no participa de la ecuación benefactora deberes-derechos. La idea de ciudadanía debe verse en su integralidad:

“No es simplemente un concepto político. Abarca distintas dimensiones de la actuación individual y colectiva, por tanto, incluye lo económico, social y cultural. En términos prácticos, se es sujeto siempre, en la casa, en el hogar, en la calle, en el trabajo. Esa integralidad es la que da la idea de un sujeto que puede actuar de manera responsable socialmente, elegir con sabiduría y prudencia, y actuar y responder por lo colectivo” (Villalobos, 2007: 85).

Para Sobrados (2008), la ciudadanía se puede definir como un *status* jurídico y político mediante el cual las personas adquieren unos derechos y unos deberes respecto de la sociedad, además de la facultad de participar en la vida colectiva de un Estado. “En un Estado democrático, el ciudadano goza de multitud de derechos pero también debe cumplir una serie de obligaciones, aprobadas por los representantes elegidos por el pueblo” (Sobrados, 2008: 168).

Palabras claves como integración, participación en la agenda pública, inclusión, diálogo, derechos, deberes, se hacen presentes para referirse a la ciudadanía. Sin embargo, en ellas no se alude de manera directa a los deberes humanos en torno a la naturaleza.

De allí que Pérez Serrano (2000) advierte que el concepto de ciudadanía debe definirse desde nuevas perspectivas, porque se están desarrollando nuevos ideales acerca de los derechos ciudadanos, tales como derechos de la tierra, derechos a un medio ambiente más sano, derechos de los no nacidos y derechos culturales.

Para Gudynas (2009), el concepto convencional de ciudadanía encuentra limitaciones frente a la diversidad cultural latinoamericana. Argumenta que distintos pueblos indígenas no se sienten parte de una *polis* y, en muchos casos, consideran que se instrumentaliza su exclusión y marginación. De allí su propuesta de la meta-ciudadanía ecológica.

“En la construcción de meta-ciudadanía ecológica se reconocen y valoran otras cosmovisiones, distintas formas de entender el mundo, y el lugar que ocupan las personas y el ambiente, mientras que la postura de ciudadanía convencional reduce esa diversidad a una postura bajo una misma escala de derechos” (Gudynas, 2009: 87).

El Programa de Ciudadanía Ambiental Global del PNUMA (2005) hace referencia al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos en su definición de ciudadanía ambiental.

“La ciudadanía ambiental es la integración dinámica entre el reconocimiento de los derechos al ambiente y a la vida, los deberes diferenciados de ciudadanos y ciudadanas frente al ambiente y el desarrollo sustentable, y la participación activa de todos y todas para defender sus derechos y ejercitar cotidianamente sus respectivas responsabilidades, en un marco ético y de valoración de la vida en todas sus manifestaciones”. (PNUMA, 2005: 15)

Bansart (2012) introduce el concepto de ecociudadano para definirlo como una persona que posee conciencia ecológica, social y política. “Los ecociudadanos valoran la biodiversidad y la etnodiversidad y luchan para que esta diversidad se proteja” (Bansart 2012: 11).

“Una ciudadanía de tipo ambiental, de cara al actual escenario de disputas egoístas por la posesión y administración de los bienes naturales, tendría que alentar la generación de compromisos decididos con el bien común, antes que con los intereses particulares de los individuos” (Villarroel, 2018: 51)

Se trata entonces de un asunto complejo, que conllevaría a abandonar individualidades prepotentes que, luego de haber trastocado todos los equilibrios del planeta, emprendan la búsqueda del bien común. La educación ambiental es clave en la construcción de una ciudadanía ambiental:

“Abrirnos a la posibilidad de construir una educación ambiental para este milenio implica crear y diseñar espacios educativos, sociales, culturales y ambientales que permitan el intercambio y la pluralidad de saberes en el camino sugerente de vislumbrar un ser humano que comprenda e integre la complejidad del mundo”. Febres Cordero y Floriani, 2003: 146)

Caride y Meira (2001) proponen que en la educación ambiental se debe hacer énfasis en una aproximación más significativa al conocimiento e interpretación de las realidades ambientales, estimadas en su complejidad, “posibilitando que se afronten problemas tan concretos como el consumismo, las contradicciones del desarrollo (incluido el sostenible o sustentable) o las incongruencias de las decisiones que se adopten en los planos políticos, económicos, tecnológicos, en materia de medio ambiente” (Caride y Meira, 2001: 246).

En este aspecto coincide Rodríguez Arana (2010) quien considera necesario evaluar los paradigmas actuales y proponer nuevos. “La educación ambiental debe ser transformada en una verdadera escuela de pensamiento

que en vez de promover acciones remediales a los desastres causados por el sistema económico vigente, genere líneas de pensamiento que promuevan cambios profundos y no solo marginales” (Arana, 2010: 26)

La participación es una importante arista de la educación ambiental, porque sin ella la ciudadanía ambiental sería como aprobar una tarea con las mejores calificaciones, pero que no se puso en marcha.

“El ideal de un ciudadano participativo, que aprecia la implicación en la cosa pública, como la forma más digna de ser vivida, ha seguido inspirando a lo largo de la historia cuantos modelos de democracia participativa han tenido por auténtica democracia únicamente aquella en las que el pueblo gobierna” (Cortina, 1997: 43)

El Papa Francisco (2015) considera que la educación ambiental está llamada a crear una «ciudadanía ecológica»; a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. La existencia de leyes y normas no es suficiente a largo plazo para limitar los malos comportamientos, aun cuando exista un control efectivo.

Es necesario que la mayor parte de los miembros de la sociedad reaccione desde una transformación personal, porque solo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible asumir un compromiso ecológico. “La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente” (Papa Francisco, 2015: 161).

4. El método biográfico y los relatos de vida

Dentro del método biográfico diferentes autores plantean términos y definiciones sobre las modalidades o formas a aplicadas. Mallimaci (2007) presenta una lista de modalidades del género biográfico:

Estudio biográfico: es la historia de vida de una persona (viva o muerta), investigada y escrita por otro.

Autobiografía: Es la historia de vida contada por la misma persona.

Historia de vida: Cuando el investigador relaciona una vida individual/familiar con el contexto social en el que transcurre y lo analiza. Dentro de esta tradición distingue dos vertientes: la historia de vida

como la interpretación de la vida del sujeto por parte del investigador y el relato de vida, como aquel donde la transcripción del material recogido se realiza minimizando la intervención del investigador.

Historia oral: Se nutre de la reflexión individual sobre eventos específicos de la historia de una sociedad analizando sus múltiples causas.

De estas definiciones la que más se acerca a nuestro objetivo es el relato de vida. Para profundizar en el término hacemos referencia a la frase de Alfred Shültz, “cualquier experiencia de vida encierra en sí una dimensión social” (Bertaux, 2005: 48).

Pujadas (1992) reconoce que tienden a confundirse las historias de vida con los relatos de vida.

“Queda claro que si bien el uso de los relatos de vida es una estrategia indispensable de obtención de datos de un trabajo cualitativo (que pretenda estudiar no solo estructuras sino procesos) el objetivo principal en la obtención de estas narrativas no es normalmente la confección de una historia de vida” (Pujadas, 1992: 61).

También sucede lo mismo con el relato de vida y la autobiografía, por lo que Bertaux (2005) establece “lo mismo que la autobiografía, es un testimonio de la experiencia vivida, pero es un testimonio orientado por la intención de conocer del investigador que lo recoge” (Bertaux, 2005: 51).

El mismo autor destaca lo esencial del verbo contar (narrar), que en esta investigación resulta fundamental, “significa que la producción discursiva del sujeto ha adoptado una forma narrativa” (Bertaux, 2005: 36).

Queda claro entonces, que el entrevistado no es una fuente inanimada, se trata de “una fuente muy particular. Una fuente que habla y que se relaciona con nosotros intersubjetivamente” (Saltalamacchia, 1992: 175).

A esto se añade el planteamiento de Pujadas (1992): “No existe un retrato robot del informante ideal, porque esencialmente se trata de una relación cara a cara entre sujeto e investigador, en la que lo principal es que exista una buena armonía y entendimiento entre ambos” (Pujadas, 1992: 65).

Es justamente esta posibilidad de interactuar entre entrevistado y entrevistador, lo que nutre a los relatos de vida que serán herramienta

fundamental de esta investigación para darle la palabra a esa persona que tiene una experiencia de vida y escudriñar en ella, los elementos que nos han de llevar a construir relatos que develen, desde su individualidad, actitudes y comportamientos frente a la naturaleza.

En esta investigación, se trabajará con una muestra intencional. Según Martínez (2011), “se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o muy convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación” (Martínez, 2011: 54).

Para la selección, tomaremos en cuenta el criterio de Ken Plumer para indicar que la selección del sujeto lleva a tres tipos de persona: “la gran persona, el marginal y la persona común” (Mallimaci, 2007:189). Aunque el autor especifica que la elección de uno u otro modelo depende de la concepción que se tenga de la historia, en esta investigación nos interesan los tres tipos de personas, pues todas son consideradas ciudadanos y, por tanto, los tres tipos son necesarios para responder la pregunta de investigación: ¿Incide la difusión de informaciones sobre ecología en la construcción de una ciudadanía comprometida con el ambiente en Maracaibo?

La gran persona destaca por la intervención decisiva en el desarrollo de hechos históricos. Para la investigación esta gran persona se ve reflejada en el periodista y editor de medios de comunicación. Para Mallimaci (2007), el marginal vive entre mundos sociales y culturales que aparecen regidos por reglas diferentes. Aquí entra el ambientalista y el indígena, cuyas historias de vida tienen marcas directas de un aprendizaje desde el punto de vista ecológico. La persona común “es la que más responde a la preocupación por rescatar voces que aparecen sumidas en generalizaciones” (Mallimaci, 2007:189). Aquí entra en escena el ciudadano común que también tiene un relato interesante que contar, especialmente relacionado con su conocimiento y conciencia ecológica.

A continuación se anexa el cuadro con la identificación de cada entrevistado y el tipo de persona que representa cada uno.

Tabla 1. Identificación de entrevistados		
Entrevistado	Ocupación	Tipo de persona (según Plummer)
Alonso	Periodista	La gran persona
Lolimar	Periodista y dramaturga	
Celalba	Periodista/Editora	
Elio	Médico y ambientalista	El marginal
María	Psicólogo y ambientalista	
Elvia	Indígena	
Carlos	Indígena agricultor	
Mariángela	Indígena	
Gisela	Ingeniero agrónomo y profesora de LUZ	La persona común
Gema	Arquitecto	
Fuente: Rojas y Villalobos (2023)		

5. La lectura de la muestra: del saber familiar al aprendizaje escolar

Comenzar los relatos de vida sin tocar la niñez de cada entrevistado, sería como dejar por fuera la base del ser humano. El psicólogo Jean Piaget llegó a probar que todo aquello que constituye la personalidad del adulto (razón, moral, estructuras perceptivas) halla su fundamento en los gestos de la primera infancia; los primeros gestos vacilantes del niño pequeño esbozan y anuncian su desarrollo futuro.

Celalba: “En mi casa siempre se destacó la importancia de no lanzar basura a la calle, recuerdo que mis padres llevaban en los viajes bolsas para ir colocando allí los desechos en el camino. También se incentivó el cuidado de las plantas por su importancia en el ecosistema y sobre todo por el clima, más allá de su función decorativa”.

Alonso: “De amor y respeto a la naturaleza, nací en un hogar campesino allá en los páramos andinos de Mérida. Para un niño o una niña que haya nacido en los campos, en los páramos, en las montañas, su primera pedagogía es la de los padres y mayores, es decir, la del hogar, que transmite a sus descendientes y nuevas generaciones como valor moral y ético el

amor a la Tierra y la defensa y preservación de todos los seres vivos que existen en su seno. De esta manera se reconoce el grado de conciencia y praxis cargado de identidad y espiritualidad, demostrado por los pueblos originarios en el cuidado y defensa de la Pachamama.

Confieso que para mí, ese mandato de mis padres allá en la aldea en la playa del municipio merideño de Jají, hoy parroquia del municipio Campo Elías, de respetar y demostrar el mayor afecto por la naturaleza, tuvo la fuerza del mandamiento número 2 de la ley de Dios impreso en las tablas de Moisés, "amarás a tu prójimo como a ti mismo y el cuerpo ha de ser convertido en amarás a la Tierra como a ti mismo".

Lolimar: "Mi aprendizaje ambiental comenzó a través de mis padres, que me hablaban de la contaminación del Lago de Maracaibo, que ya era tema de preocupación a inicios de los 80".

Elio: "Para aquellos tiempos de los años 60, no había la educación ambiental evidente en la educación formal, por cuanto mi aprendizaje ambiental fue en la educación informal, es decir, a través de mi mamá, mi papá y de mis tíos".

María: "Recuerdo a mis padres cuando de niña me decían: regá' las flores, cuidá' los árboles, yo me subía en la mata de Chaguaramo que había en la casa, cuidaba la grama, ellos me incentivaban mucho. Mis padres son oriundos de Maracaibo. Nos criamos en el sector San Miguel, mi casa tenía dos matas de chaguaramos en el frente grandísimas, muy altas y tenía un jardín bien hermoso, de lochita, era como una alfombra verde, y mi mamá tenía un jardín de rosas como dice la canción.

Ellos nos enseñaban mucho a cuidar la tierra, a cultivarla, a protegerla, a limpiarla. Mis papás no eran agricultores, pero siempre han tenido un sentimiento de cuidar todo, de proteger todo y me lo transmitieron. Fue un valor que ellos me transmitieron desde pequeña. Dentro de mis experiencias recuerdo cuando íbamos a la playa, lo disfrutábamos pero enorme, eso era con la familia, pero siempre era que después que estábamos en la playa nos decían que teníamos que dejar todo limpio, o sea como lo habíamos encontrado de limpio igualito teníamos que dejarlo y así era, nosotros no nos íbamos si no limpiábamos todo lo que se había ensuciado".

Gisela: "Una influencia importante fueron mis padres principalmene.

Mis padres son andinos, se criaron en un ambiente natural, eran agricultores. Recuerdo mucho de mi niñez, mis viajes a Los Andes, eso a mí me estimuló y fue lo que disparó mi gusto por la naturaleza y por estudiar algo relacionado con ella, porque cuando iba quedaba maravillada con las montañas, con los cultivos, con el ambiente tan limpio, con los animales y me dije esto es lo mío, voy a estudiar algo relacionado con la biología, veterinaria, agronomía, biología y así fue, de hecho en mi desempeño en la primaria la materia que más me gustaba era la biología.

Además, mi mamá y mi papá siempre tuvieron animalitos y eso está también, es un tipo de conciencia conservacionista, porque todos somos seres vivos y estamos en un mismo hábitat, en un mismo ecosistema y hay que tener respeto por todos. Es curioso, pero desde pequeña mis hermanos me echaban broma porque a mí no me gustaba matar ni los insectos, yo veía una mariposita que estaba aleteando con una alita menos y yo quería rescatarla y ponerla en una florecita, para ver si se recuperaba. En la casa los perros cuando se enfermaban quien los curaba era yo, les sacaba las garrapatas, les daba las medicinas, porque nadie más quería hacerlo y eso también es parte de la conciencia ambiental, ecologista, conservacionista. Y por ahí me fui enfocando”.

Gema: “A mi mamá le gustaban las matas, pero de lejitos, no era dedicada a eso. No vivíamos en apartamento como ahora, si supieras que vivíamos en una casa grande, pero que yo recuerde nadie en la familia me enseñó nada sobre la importancia de cuidar el ambiente, solo a nivel del colegio. Ahora me gustan las plantas por mí, me gusta tener un ambiente bonito, que se vea todo bonito y dentro del apartamento también, o sea me relaja y las mantengo bonitas, pero también está el problema de la dedicación y la escasez de agua, entonces cuando las veo triste digo, ‘ay Dios mío están tristes las matas’, y me entristezco y necesito tiempo, lo que pasa es que uno vive tan acelerado y son tantas matas, porque la responsabilidad mía son todas estas matas y nadie más les para bolas. Me gustan las matas con flores”.

Mariángela: “Nací en Moina, municipio Guajira del estado Zulia. Cuando nosotros vivíamos allá sí nos enseñaron a hacer conucos y nosotros lo hacíamos, sin alambre, sin nada, sino con puros palitos, pocas ramas que le echábamos y ahí sembrábamos. También mi papá nos enseñó la pesca

porque nosotros vivíamos cerca de la playa y nos alimentábamos de peces, eso fue en Caimare Chico, Paraguaipoa”.

Elvia: “Nosotros, en el momento de la siembra, cuidamos el ambiente, los animales, y también los padres nos orientaron sobre cuáles son los tiempos que se establecen para la siembra. Los padres son los que trabajan, los que nos enseñan, los que nos orientan de cómo va a ser el proceso de cada uno de nosotros en el entorno con la cría y con la siembra. Cuando estábamos en la Alta Guajira nos íbamos en burro a buscar agua, nos íbamos para donde cayera la lluvia en busca de agua, cuando los tiempos de sequía no nos quedamos en ese sitio, sino que salíamos a buscar la lluvia”.

Carlos: “Anteriormente, vivíamos en el barrio vía la Concepción, cuando era niño vivíamos ahí y mi papá y mi mamá sembraban en el patio frijoles, maíz, sorgo, plátano, dependíamos de la lluvia y mis padres me inculcaron a cuidar el ambiente. Con el tiempo uno va aprendiendo con ellos que tenemos que sembrar porque es la subsistencia de nosotros, los frijoles, el maíz para consumo propio, porque esos son terrenos pequeños. Recuerdo que me enseñaron que cuando es necesario se cortan los árboles, pero los árboles grandes no. Hay mucha gente que dice que no le gusta tener muchas plantas porque no les gusta barrer, pero yo les digo que son tan necesarias las plantas porque dan sombra y frutos, entonces cortan las matas solo porque no les gusta barrer”.

Todos los relatos de vida, excepto el de Gema, coinciden en que su formación y respeto por el ambiente provino más de sus padres que del entorno escolar. En ningún caso refieren que la lectura de informaciones, hayan incidido en su formación ambiental. Llama la atención que ni en las declaraciones de las conferencias ni los autores consultados, hacen una clara vinculación de la educación ambiental con la familiar, que se incluiría en el ámbito no formal, pues viene del hogar. Estos relatos de vida dan cuenta de su importancia, pues es desde el núcleo familiar donde se cultivan los principales valores que vienen a fortalecer la educación ambiental.

Se trata entonces de un conocimiento cultural que, según Van Dijk (2002) forma parte de lo que se suele llamar también sentido común. “Los miembros de una cultura adquieren este conocimiento por primera vez mediante discursos de socialización en casa o la escuela, y después en gran parte a través en los medios de comunicación” (Van Dijk, 2002: 259).

Se observa claramente la marcada diferencia en el proceso de la transmisión de valores de padres a hijos. Para quien habita en la urbe, todo parece reducirse a mantener todo limpio, regar las plantas y un poco de reciclaje, mientras que para los indígenas de la etnia wayuú el asunto va más allá, porque el saber que se transmite de generación en generación los lleva a valorar la tierra que pisan, no solo porque les da sustento sino porque la consideran parte fundamental del ambiente.

Mariángela: “Nosotros cuidamos la tierra cuando se patea, no quemar el monte en cualquier parte, sino en un solo sitio, porque se daña la tierra, así nos decía mamá porque así pierde el mineral, pierde todas las vitaminas y no cortar los árboles grandes, porque los árboles grandes nos protegen del ambiente, y también cuando hay viento, remolinos; también nos protegen del sol, por eso cuidamos los árboles. Los árboles grandes no los cortamos, se cortan algunos para hacer las enramadas, los ranchos y eso... La tierra no se puede estar quemando mucho porque se daña, aquí uno la patea y donde no hay tanta quemadera salen los frijoles bien, la yuca, aquí nace la yuca buena”.

El relato de Mariángela, sencillo y obvio para ella, se inscribe dentro de uno de los principios de la complejidad ambiental que

“abre una nueva comprensión del mundo a través de los saberes y conocimientos arraigados en cosmologías, ideologías, teorías y prácticas que están en los cimientos de la civilización moderna, en la sangre de cada cultura, en el rostro de cada persona” (Leff, 2004: 246).

La tierra que pisan los wayuú y lo que cultivan (yuca, frijoles, frutas) conforman algo sagrado para ellos porque va más allá del simple sustento. Para ellos, esa tierra es el ambiente, el aire que respiran, es el planeta mismo y, por tanto, se esmeran en cuidarlo. Este comportamiento que aprenden desde la infancia, es la genuina expresión de una ética ecológica, que según Sánchez (2011) es una ética de la responsabilidad, para con el otro y con la otra, pero al mismo tiempo para con la naturaleza, pero percibida como sujeto porque en ella impera el bien común.

En su formación escolar ¿recibió educación ambiental?

Celalba: “Sí, lo básico sobre reciclaje (que nunca se cumplió en la práctica); la necesidad de no ensuciar las playas, bosques o cualquier paraje. Se destacó la importancia de conservar los ecosistemas para garantizar el equilibrio en el clima; en especial, cuando ocurría algún desastre natural, como la tragedia de Armero, Colombia”.

Alonso: “En la escuela primaria, lo que hoy se conoce como educación ambiental formaba parte de dos asignaturas, Moral y Cívica y Ciencias Naturales, eventualmente hacíamos trabajos de campo 2 o 3 veces durante el año. Estos contactos eran para sembrar árboles, conocer ríos, arroyos, manantiales y lagunas cercanas al pueblo, me refiero a la Escuela Nacional Graduada Jají, también guiados por nuestras maestras, que eran mayoría en esa institución, realizábamos ubicación y visualización preventiva, siempre respetando el hábitat de insectos y de especímenes de la llamada fauna nociva: alacranes, reptiles y unos arácnidos muy ágiles, veloces y de múltiples patas, a los que se les conocía y eran de cuidado. Igualmente era muy atractivo observar aves, águilas pequeñas y mariposas multicolores. A esas excursiones le poníamos mucha energía y entusiasmo, porque debido a la pedagogía recibida en nuestros hogares, más la que nos enseñaban en la escuela, muchachos y muchachas nos considerábamos recurso natural renovable, y por tanto defensores incondicionales de todo lo viviente. Corrían los años, los últimos 3 años de la década del 50 del siglo XX. En el año 1961 dejé la Escuela Nacional Graduada Jají para iniciar estudios sacerdotales en el Seminario Arquidiocesano San Buenaventura, ubicado en la ciudad de Mérida, razón por la cual no pude establecer si la educación y la práctica ambiental fueron ampliadas en mi querida, recordada y respetada institución Escuela Nacional Graduada Jají”.

Lolimar: “En la escuela era muy poco lo que se hablaba del tema ambiental, todavía el tema del reciclaje no era algo que se abordaba como ahora. Lo que sí hacíamos eran siembras de árboles y pequeños jardines para el día del árbol”.

Elio: “Para nada, no había educación ambiental en ninguna parte de la educación formal, ni en el preescolar ni en la primaria ni en el período del liceo, así que no recibí ninguna formación sino a través de una materia que se llamaba biología”.

María: “Cuando llegué a la escuela me sentía muy identificada, sobre todo con las maestras de 5to y 2do grado, me gustaba mucho Ciencias de la Naturaleza, como era el ambiente, los animales, las flores yo todo el tiempo buscaba mariposas, me acuerdo cuando yo cazaba los saltamontes, la maestra se ponía detrás de mí para ver que hacía. También recuerdo una materia que se llamaba Naturaleza, así se llamaba en ese tiempo en la parte escolar y Biología también me gustaba”.

Gisela: “Recuerdo que tuve buenos profesores de biología, de ciencias naturales y ellos tienen mucho que ver con estimular esa vena ambientalista, los profesores de bachillerato más que los de primaria. Gran parte de este aprendizaje lo tengo de la universidad, recuerdo al profesor Francis Geroud, un excelente ambientalista, es entomólogo, pero con una conciencia naturalista excelente y me dio muchas lecciones, Una vez estábamos recolectando insectos, no recuerdo si era en Bahía de Cata, porque viajábamos por toda Venezuela, había unos pescadores rescatando una tortuga marina para su supervivencia, y el profesor Francis les compró la tortuga marina, no sé cuántos dólares le costó en aquel entonces, y me preguntaba ¿qué va a hacer Francis con la tortuga? Y la metió en una ponchera que teníamos en el jeep y nos fuimos más allá de la costa y la liberó, yo me quedé asombrada, le dije: ‘Francis la liberaste’. Yo pensé que la ibas a guardar y me dijo: ‘no señor esta es una tortuga, está en peligro de extinción y está en la lista roja de animales en peligro de extinción y no te imaginas el desequilibrio que puede causar si esa especie llega a extinguirse’. Y es que se extingue una especie y todo se desequilibra, porque el ecosistema es una cosa tan frágil que todo tiene que estar en su justo equilibrio, porque si te queda una especie por fuera viene la superpoblación o vienen los desastres ambientales”.

Gema: “Recuerdo que cuando estaba en la escuela primaria salíamos a una placita a sembrar unas maticas el Día del Árbol, pero de resto en el hogar no tenía yo esa iniciativa de sembrar matas ni nada. De las materias que cursaba, recuerdo el estudio de las hojas, es decir lo que uno veía en biología”.

Mariángela: “Si, en la escuela me enseñaron a cuidar el ambiente, a no echar veneno en el patio donde estamos cultivando, porque daña la tierra. Nos enseñaron a hacer nuestro abono, recogíamos la basura en un solo

sitio, después se riega, eso es un abono natural, eso es lo que nos enseñaron en la escuela, porque también era indígena la maestra nos enseñaba eso”.

Elvia: “No fui a la escuela, todo lo aprendí de mis padres”.

Carlos: “En el colegio me enseñaron que había que cuidar las plantas porque eran las que daban el oxígeno (...) las plantas llaman la lluvia”.

La educación ambiental escolar ha jugado un papel secundario, pues en todos los casos se vincula con materias relacionadas con la biología y las ciencias de la naturaleza. Solo en el caso de Alonso y la indígena, Mariángela, se destacan los contactos directos con la naturaleza, tan necesarios en la formación ambiental del ser humano. Alonso, con una infancia desarrollada en un ambiente natural al igual que Mariángela, lo cual sin duda influye en su mirada ambiental.

Todo indica que lejos de contribuir a formar una ciudadanía participativa, interesada por los problemas ecológicos, la educación ambiental está enfrascada en temas en las áreas de biología y no en los conflictos ambientales. Trellez (1995) advierte que el tratamiento de las situaciones ambientales se ha insertado, principalmente, en las ciencias naturales, porque, se considera que se trata de abordar hechos ligados únicamente con el aspecto físico-biótico de la naturaleza, del estudio de los ecosistemas.

“Pero de lo que se trata es de la construcción de un saber emergente, de la construcción de nuevos acercamientos a la realidad, por vías innovadoras, y enfoques sistémicos para examinar creativamente relaciones complejas entre sociedad y naturaleza” (Trellez, 1995:117).

En ese sentido, Febres Cordero/Floriani (2003) establecen que debe superarse la “tan experimentada y activa educación ambiental que, en muchos momentos, no profundizó en las verdaderas raíces de los problemas del entorno y, por tanto, no llegó a la sustancia de procesos sociales y culturales de América Latina y el Caribe y de sus localidades” (Febres Cordero/Floriani, 2003:154).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 (Naciones Unidas, 2015) se propone garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Entre sus metas destaca asegurar para el 2030 que todos los alumnos adquieran los conocimientos para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas

mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenible, pero sin hacer énfasis directo en la necesidad de redimensionar la educación ambiental que se imparte en la actualidad. Llama la atención que una de las metas para el 2030, es lograr que tanto jóvenes como adultos estén alfabetizados y con nociones elementales de aritmética.

El Programa de Ciudadanía Ambiental del PNUMA (2005) propone el Observatorio de Ciudadanía Ambiental Escolar (OCAE), como un espacio de reflexión crítica, activa y propositiva para promover la formación de ciudadanos y ciudadanas ambientales que identifiquen y estudien las situaciones y problemas existentes en su localidad, en su país y en lo global y que actúen en consecuencia.

Febres-Cordero/Floriani (2003) proponen entre otros aspectos, que la educación ambiental que asuma los paradigmas emergentes en los órdenes económico, social, cultural y político: que promueva programas y proyectos basados en una formación ética; que ponga en marcha un plan de comunicación y educación que incorpore a los medios de difusión masiva; y que propicie la participación de la sociedad civil en la elaboración de las políticas ambientales.

6. Los medios masivos como plataforma para formar una ciudadanía ecológica

Celalba: Sí, pero no solo difundir lo malo, sino hacerse eco de experiencias positivas para entender que hay daños reversibles o que simplemente se pueden abordar desde otra perspectiva y no solo de la aplicación de políticas públicas.

Alonso: Los medios de comunicación y hoy las redes sociales pueden ser una plataforma para la educación ambiental, pero hasta ahora no se observa voluntad y pasión para llevar a cabo esa misión con valor, transparencia, certeza, persistencia y determinación. Iniciativas las hay, no se puede negar, pero la acción es mínima frente al poder del agresor ecocida.

Lolimar: El periodismo es fundamental en el asunto ambiental porque la creación de conciencia, el "darse cuenta" ocurre cuando hay información, cuando el mensaje es claro, documentado y bien explicado. El periodismo ambiental bien planteado, bien adaptado a las diferentes plataformas puede

contribuir a la toma de conciencia y debe comprometer a los gobiernos a ser más responsables del cambio.

Elio: La difusión de información no es necesariamente el proceso de educación ambiental, pero es un factor importante para lograr que haya unas buenas actitudes dentro de todas las personas. Buenas actitudes sociales y ambientales, eso es lo que define una ciudadanía.

María: En su totalidad no, pero sí creo que contribuya. Me gustaría que las informaciones en la parte ambiental tocaran la profundidad de los corazones de la gente, que no sea una información que solo se quede en el conocimiento, sino que toque. Creo firmemente que a través de la palabra nosotros podemos lograr transformar.

Gisela: Aunque confieso que no leo con frecuencias los medios, porque pareciera que solo lo malo y fatal es noticia, si creo que se puede construir una mejor ciudadanía con noticias ambientales que eduquen, que orienten y que sensibilicen a todos con el tema ambiental.

Mariángela: Hace falta Panorama porque no hay, ni televisión; tengo aunque sea por televisión uno veía las noticias. Me gustaría ver si vamos otra vez a sembrar, a cuidar el ambiente, que echemos para adelante. Estamos como el cangrejo.

Carlos: La naturaleza está desequilibrada por la contaminación, en este momento. Agosto prácticamente era temporada de lluvia y últimamente eran unas lloviznitas lo que estaba cayendo. Me gustaría leer que se está recuperando el ambiente, el jardín botánico.

Está claro que los medios de comunicación constituyen un canal artificial fundamental para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan la importancia de preservar la naturaleza y garanticen una buena relación entre todos los seres vivos. Al respecto Eloisa Trellez (1995) establece:

“El papel de las diversas formas de comunicación social es, por tanto, trascendente en el propósito de lograr una mejor comprensión entre la población acerca de las relaciones sociedad-naturaleza y las implicaciones de las acciones sociales en el acertado manejo de los recursos naturales, hacia una mejor calidad de vida de todos” (Trellez, 1995: 132).

En el caso que más nos ocupa, el rol del periodista es fundamental en esta

tarea, como productor de la noticia.

“En el caso de los discursos sobre ciencia y tecnología, un comunicador puede pasar del tradicional rol de mediador, intermediario, tercer hombre o simple traductor, a ser un intérprete, un provocador (incita a la participación de la audiencia) o un informador informado que dialoga con la audiencia" (Pineda, 2017:32).

En esto juegan un papel preponderante los dueños de los medios, pues mientras sigan imponiéndose límites al discurso periodístico, continuarán las trabas al derecho a la información y a la comprensión por parte del público.

7. Conclusiones

- Es clara la vinculación entre educación ambiental y medios masivos de comunicación, y así se viene estableciendo desde Estocolmo 1972. Sin embargo, los relatos de vida dan cuenta de la nula incidencia de los medios en el saber ambiental del ciudadano.
- Los relatos de vida indican que la educación en materia ambiental provino del seno familiar, pues la educación formal se limita a impartir las materias básicas sobre el estudio del ecosistema.
- Para la persona que habita en la ciudad, el aprendizaje familiar se concentra en limpieza, cuidado de plantas y reciclaje. A los indígenas de la etnia wayuu, se les enseña a valorar la tierra que pisan porque es todo para ellos.
- Los objetivos de desarrollo sostenible deben poner un mayor énfasis en redimensionar la educación ambiental que se imparte en la actualidad.
- Los relatos de vida revelan la poca efectividad que han tenido los llamados realizados por organismos internacionales para garantizar que la ciudadanía reciba una adecuada información sobre ambiente.
- Es fundamental que los medios asuman la responsabilidad que les corresponde dentro del proceso de educación ambiental.

8. Referencias bibliográficas

- Bansart, Andrés (2012) *Construir el Ecosocialismo*. Caracas, Venezuela. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Bertaux, Daniel (2005) *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona, España. Editorial Bellaterra.
- Caride, José; Pablo Meira (2001) *Educación Ambiental y Desarrollo Humano*, Barcelona, España, editorial Ariel.
- Cortina, Adela (1997) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, España. Alianza Editorial.
- Febres-Cordero, María Elena y Floriani, Dimas (2003) *Políticas de educación ambiental y formación de capacidades para el desarrollo sustentable*, En *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, compiladores: Leff, Enrique, Ezcurra, Exequiel, Pizanty, Irene y Romero, Patricia. Instituto Nacional de Ecología y PNUMA, México.
- González, Edith (2007) *Los medios de comunicación y la ecología en México*, *Revista Electrónica El cotidiano*, volumen 22, No.146, noviembre-diciembre, pp. 43-51. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514606> (Consulta: 2021, mayo 19)
- Gudynas, Eduardo (2009) *Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas*. En *Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización*, compiladores Javier Reyes y Elba Castro, pp. 58-101, Universidad de Guadalajara, México.
- Jorge, María Elena (2003). *El pensamiento psicológico y pedagógico de Jean Piaget*. *Revista cubana de psicología*. Disponible en <http://pepsic.bvsalud.org> (Consulta: 2021, octubre 20)
- Leff, Enrique (1998) *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*, México, Siglo XXI Editores.
- Mallimaci, Fortunato; Giménez, Verónica (2007) *Historia de vida y métodos biográficos*, en *Estrategias de Investigación Cualitativa*, coordinadora Irene Vasilachis. Buenos Aires, Argentina: Editorial Gedisa.
- Martínez, Miguel (2011). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México. Editorial Trillas.
- Morse, Janice (2003) *Asuntos críticos en los métodos de investigación cua-*

- litativa. Medellín, Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.
- Naciones Unidas (1972) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, Suecia. En <https://www.un.org/es/conferencias/environment/stockholm1972> (Consulta: 2020, noviembre 16)
- Naciones Unidas (2015) Resolución de la Asamblea General. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York, Estados Unidos. En <https://unctad.org> (Consulta: 2020, noviembre 28)
- Papa Francisco (2015) Carta encíclica Laudato Si sobre el cuidado de la casa común. Roma, 2015. En http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html (Consulta: 2020, octubre 22)
- Pérez Serrano, Gloria (2000) Contextos Educativos. Nueva ciudadanía para el tercer milenio. Universidad de Sevilla. Disponible en <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/201069.pdf> (Consulta: 2022, enero 20)
- Pineda, Alicia; Molero de Cabeza, Lourdes (2017) Salud y visibilidad mediática. Análisis semántico y pragmático del género periodístico reseña. Revista Telos, URBE, Ciencias Sociales. Vol.19, Num.1 Enero Abril. En: <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/772/700> (Consulta: 2021, septiembre 15)
- PNUMA (2005) La Ciudadanía Ambiental Global, Manual para docentes de educación básica de América Latina y el Caribe. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Disponible en <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/019857/Ciudadaniaambientalglobal.pdf> (Consulta: 2022, enero 25)
- Pujadas, Joan (1992) El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales, Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez Arana, Germán (2010). Epistemología de la educación ambiental. En Revista Electrónica Ingeniería Primero, No.17, pp: 23-30. En https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin17/REVISTA_ING_17.html (Consulta: 2021, noviembre 22)
- Saltalamacchia, Homero (1992). La historia de vida. Hato Rey, Puerto Rico. Esmaco Printers Corp.
- Sobrados, Maritza (2008). La ciudadanía en tiempos de migración. Hacia un

- periodismo cívico. *Revista de Comunicación*, No.7, pp.167-181 Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3870858> (Consulta: 2022, febrero 20)
- Trellez, Eloisa; Quiroz, César (1995). *Formación ambiental participativa. Una propuesta para América Latina*, Lima, Perú, Caleidos/OEA.
- Unesco (1980) *La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*. París, Francia. En https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550_spa (Consulta: 2020, noviembre 30)
- Van Dijk, Teun (2002) *El conocimiento y las noticias*. Cuadernos de Filología, *Estudios de Comunicación*, pp 249-270 Disponible en <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20conocimiento%20y%20las%20noticias.pdf>
- Villalobos, Orlando (2007). *Comunicación y Ciudadanía. La creación del tejido social de Maracaibo*. Mérida, Venezuela: Producciones Editoriales, pp.218.
- Villaruel, Raúl (2018) *La “ciudadanía ambiental” y el futuro de la humanidad. Interrogantes fundamentales, respuestas ineludibles*, pp.43 a 59. En <https://escueladeverano.cepal.org/2019/es/programa/etica-medioambiental> (Consulta: 2022, marzo12)